



Salud en todas las políticas

COMITÉ TÉCNICO



Educación

Marzo 2021

Informe
sectorial **2019**



Euskadi, bien común

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

OSASUN SAILA

DEPARTAMENTO DE SALUD

ÁMBITO CURRICULAR

Recordar lo que ya se mencionaba en la memoria correspondiente al año 2018 respecto a que los Decretos Curriculares incluyen objetivos y contenidos sobre hábitos saludables que se trabajan mediante el desarrollo de las competencias básicas transversales y disciplinares (áreas/materias de ciencias y de educación física). En el marco del currículum están incluidas las aportaciones del Departamento de Salud, con atención especial al programa de menores y alcohol.

Asimismo, hay que subrayar que en el ámbito de su autonomía pedagógica cada centro determina la presencia de programas sobre hábitos saludables en sus planes de acción tutorial incluyendo las variadas ofertas que se reciben a través de los ayuntamientos.

Específicamente durante el año 2019 se pueden señalar las actuaciones siguientes:

- Dentro del **PEG**¹, (Prestakuntza Ekimen Globala-Iniciativa Global de Formación), el módulo de formación de la competencia científica desarrolla los diferentes elementos del currículum y entre ellos los temas relativos a hábitos saludables, (Currículo de Ciencias de la Naturaleza en Educación Primaria, bloque “El ser humano y la salud” y Currículo de 3º ESO de Biología y Geología, Bloque 3: “Las personas y la salud”).
- Promoción de materiales didácticos que desarrollan proyectos sobre la salud desde el Berritzegune Nagusia, y dentro de Biología y Geología.

¹ ¿Qué es?

Se trata de una propuesta del Departamento de Educación dirigida a todos los centros públicos que imparten niveles correspondientes a la Enseñanza Básica (Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria).

Objetivo:

El objetivo de la Iniciativa Global de Formación, a desarrollar a lo largo de los cursos 2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020, es conseguir la mejora del grado de desarrollo de las competencias y, como consecuencia de ello, de los resultados del alumnado, así como garantizar en todos los centros el clima escolar y las condiciones necesarias que favorezcan los procesos de enseñanza aprendizaje basados en el desarrollo de las competencias y su evaluación.

Todo ello mediante el abordaje de diferentes ámbitos de actuación vinculados a las necesidades detectadas en los informes generales sobre el sistema (PISA, evaluaciones diagnóstico), en los resultados escolares, en el Plan de Mejora del Sistema Educativo, y en aquellas necesidades manifestadas en el contexto propio de cada centro.

-
- Sesiones de formación dirigidas al profesorado de Educación Primaria y Secundaria Obligatoria en torno a las propuestas didácticas del **“Proyecto europeo e-Bug, para la promoción de la higiene y el uso controlado de antibióticos”**:
 - Berritzegune de Bilbao-Abando (20 participantes).
 - Berritzegune de Irún (20 participantes).

Los materiales didácticos relacionados con dicho proyecto, se pueden encontrar en 40 idiomas, incluido el euskera, en la página oficial de e-Bug (<https://e-bug.eu/>).

- Participación en la publicación del artículo **“The implementation of e-Bug, an infection prevention and control educational intervention: survey across 14 countries”**, siendo las autoras y los autores: Catherine Hayes, Vicki Young, Carla Brown, Pia Touboul Lundgren, Dimitra Genimatta, Jette Holt, Egbert Weisheit, Arantza Rico, Carlos Garcia (Berritzegune Nagusia), Paola De Castro, Clodna AM McNulty” en la revista JAC – Antimicrobial Resistance - Education and Research in antimicrobial stewardship and resistance (British Society for Antimicrobial Chemotherapy).

En el Berritzegune de Irún se colabora con la campaña **BISAOSAN BIXI**. Esta iniciativa surge de la OSI Bidasoa con el objetivo de introducir hábitos saludables y sobre todo incidir en el sedentarismo y la dieta inadecuada del alumnado de secundaria. Las condiciones que deben cumplir los centros para participar han sido tener una persona de referencia en el centro educativo, identificar el alumnado más inactivo y trabajar el tema de la alimentación y la actividad física. De esta manera las actuaciones que se han organizado han sido:

- Gosari osasungarri tailerrak (osakidetzako erizainak + berritzegunea).
- Aktiboak ez direnei zuzendutako tailerrak (udaletxeko kirol-teknikariak + berritzegunea).

Estos talleres se han desarrollado en 8 centros de la zona de Bidasoa: IES Hirubide BHI, IES Txingudi BHI, CEIP Toki Alai HLHI, CEIP Talaia HLHI, Colegio San Vicente, Egiluze Hijas de la Cruz Hondarribia, IES Eguzkitza BHI, Ama Guadalupekoa Ikastetxea con un total de 25 grupos.

Respecto a la promoción de la actividad física el profesorado de Educación física, tanto en el horario de clase como en los momentos de recre-ocio-salidas, promueve la actividad física entre el alumnado. La circular del curso escolar 2019-2020 para centros públicos de Educación Primaria y Educación Secundaria determina, en lo referente a educación física, lo siguiente:

- Educación Primaria: Horario mínimo 9 horas. Horario de referencia 10,5 horas. En 1º: 2 horas; 2º: 2 horas; 3º 2 horas; 4º 1,5 horas; 5º 1,5 horas y 6º 1,5 horas.
- Educación Secundaria: Horario mínimo: 8 horas. 1º ESO 2 horas; 2º ESO 2 horas; 3º ESO 2 horas; 4º ESO 2 horas.

Se mantiene la figura del asesor o asesora de Educación Física en el Berritzegune Nagusia, que entre otras funciones, dinamiza la formación permanente del profesorado de educación Física y se coordina con el resto de los berritzegunes:

- YOGA, AKROYOGA ETA MINDFULNESS. APLIKAZIO METODOLOGIKOA GORPUTZ HEZIKETA SAIOETAN | YOGA, ACROYOGA Y MINDFULNESS. APLICACIÓN METODOLÓGICA A LAS SESIONES DE EDUCACIÓN FÍSICA EN PRIMARIA NEURO HEZIKETA FISIKOA: MOTRIZITATEA IKASKUNTZA ETA GARAPEN PERTSONALERAKO ZERBITZUAN
- AKROSPORTETIK ANTZERKI MUSIKALERA. GORPUTZ ADIERAZPENA JARDUERAK SORTU, GARATU ETA EBALUATU IKASLEEN TREBEZIAK SUSTATUZ | DEL ACROSPORT AL TEATRO
- MUSICAL. CREACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DENTRO DE LA EXPRESIÓN CORPORAL PARA PROMOVER LAS HABILIDADES DEL ALUMNADO
- “Physically Active Learning” (PAL) jardunaldia: Mugitu eta Ikasi
- IKASKUNTZA KOOPERATIBOA GORPUTZ HEZIKETAN | APRENDIZAJE COOPERATIVO EN EDUCACIÓN FÍSICA
- NEURO HEZIKETA FISIKOA: MOTRIZITATEA IKASKUNTZA ETA GARAPEN PERTSONALERAKO ZERBITZUAN | NEURO EDUCACIÓN FÍSICA: LA MOTRICIDAD AL SERVICIO DEL APRENDIZAJE Y EL DESARROLLO PERSONAL
- <http://www.gorputzheziketa.hezkuntza.net/eu/baliabideak> para publicar diferentes recursos relacionados con la Educación Física.

Paralelamente, en los berritzegunes zonales se han dinamizado los cursos siguientes:

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
GORPUTZ ADIERAZPENA ETA TALDEKO DANTZAK	25
GORPUTZ HEZKUNTZA: KONPETENTZIA MOTORRA	97
GORPUTZ HEZKUNTZA EMOZIONALARI BURUZKO UNITATE DIDAKTIKO BATEN GARAPENA	16
GORPUTZ HEZKUNTZA LAN TALDEA	13
YOGA, ACROYOGA ETA ARRETA OSOA GHn	26
GORPUTZALDIK PROIEKTUAREN AURKEZPENA	6
IK/KI GORPUTZ HEZKUNTZAN	32
GORPUTZ HEZIKETA MINTEGIA	5
GORPUTZ HEZKUNTZA MINTEGIA (LH)	9
GORPUTZ HEZKUNTZA MINTEGIA (BH)	11
GORPUTZ HEZIKETA MINTEGIA	30
OSASUNA ETA ESKOLA (LEHEN HEZKUNTZA)	21
OSASUNA ETA ESKOLA (BIGARREN HEZKUNTZA)	11

Otras iniciativas de promoción de la actividad física desde el ámbito escolar:

- ACEX, programa del Departamento de Educación para el impulso de actividades extraescolares de deporte con perspectiva no competitiva.
- Inclusión de la figura de promotor o promotora de la inclusividad dentro de las clases de Educación física: Kirolene realiza tareas de asesoramiento y promoción para facilitar la participación del alumnado con cualquier tipo de discapacidad (formación en berritzegunes, intervenciones y seguimiento de alumnado específico).
- Desde el proyecto HAUSPOA (62 centros de educación secundaria) se ofrecen y organizan actividades complementarias y extraescolares. La mayoría de los centros ofrecen actividades físicas y deportivas:
 - Educación física, actividades físicas cooperativas.
 - Expresión corporal, Breakdance, danzas modernas, funky, relajación.
 - Talleres de teatro, bicicleta, defensa personal, parkour, ajedrez, piragua...

Jornada de “Physically Active Learning” sobre una metodología de enseñanza que promueve una vida más activa a la vez que se aprende. Por medio de esta iniciativa los departamentos de Salud, Educación y Cultura del Gobierno Vasco han actuado de manera coordinada e iniciado los primeros pasos de un camino que recorrer juntos. En esta jornada, tras exponer su contexto (escuelas activas), se ofrece una demostración práctica de cómo enseñar matemáticas e inglés de una manera activa, así como otros aspectos que inciden en la promoción de la actividad física dentro del desarrollo docente normal de un centro en tareas cotidianas como desplazamientos activos, recreos activos, etc.

También se pueden mencionar las diferentes actividades extraescolares organizadas por las AMPAs (Asociaciones de madres y padres, alumnas y alumnos): multi_deporte, juego cooperativo, psicomotricidad, baloncesto, fútbol, patinaje, esku pilota, gimnasia rítmica.... Para llevar a cabo las mismas cuentan con una convocatoria de subvención anual.

COLABORACIÓN GAITUZ SPORT

Se mantiene la colaboración con esta entidad² mediante la liberación de parte de la jornada a un profesor o una profesora del Centro Kirolene (Kirol Irakaskuntzen Ikastetxe

² Gaituz Sport es un Programa que posibilita alternativas a las necesidades educativas específicas en materia de Educación Física y atiende a la diversidad desde el deporte.

Sus objetivos son:

- Sensibilizar el entorno escolar difundiendo valores positivos de la diversidad a través del deporte para posibilitar una sociedad más tolerante y sensible a la diversidad
- Formar en estrategias integradoras y normalizadoras en materia de Educación Física y Actividad Física e impulsar la actividad deportiva en el colectivo de personas con discapacidad en la comunidad escolar.

Publikoa) para que junto con los berritzegunes y en coordinación con el Berritzegune Nagusia y sus responsables de diversidad y Educación Física, impulsen en los centros escolares actividades formativas vinculadas al deporte, respondiendo a los objetivos mencionados. En este sentido se realizan tareas de asesoramiento y promoción para facilitar la participación del alumnado con cualquier tipo de discapacidad en las actividades que se proponen en los centros escolares (formación en Berritzegunes, intervenciones y seguimiento de alumnado específico).

II PLAN DE COEDUCACIÓN PARA EL SISTEMA EDUCATIVO VASCO, EN EL CAMINO HACIA LA IGUALDAD Y EL BUEN TRATO (2019-2023)

Este Plan se ha presentado públicamente en las JORNADAS: CAMINANDO HACIA LA INCLUSIVIDAD Y LA IGUALDAD, celebradas el 6 y 7 de marzo de 2019 en el Palacio Euskalduna.

La comisión técnica, formada por la Dirección de Innovación, la Inspección Educativa, Emakunde, la técnica de igualdad de la Viceconsejería de Educación y asesoras de los servicios de apoyo (berritzegunes), va diseñando el desarrollo del plan y establece el seguimiento del mismo.

El II Plan de Coeducación para el Sistema Educativo Vasco, en el camino hacia la igualdad y el buen trato (2019-2023)³ aborda específicamente **la educación afectiva y sexual entre adolescentes y jóvenes, con la participación conjunta de los sectores de Salud, Educación y Juventud** a través del Objetivo 1.5: Programas de prevención contra la violencia de género en el ámbito educativo y comunitario y del Objetivo 5.4 (Programa Menores y Alcohol): Inclusión en el curriculum escolar de las competencias y contenidos sobre conductas saludables.

Se puede señalar que, bajo el amparo del citado Plan, durante el 2019, se ha mantenido la convocatoria para la realización de proyectos de actuación que permita a los centros abordar la coeducación y la prevención de la violencia de género para los cursos 2019-2020 y 2020-2021, a centros públicos y concertados. Es reseñable una novedad importante en dicha convocatoria, ya que podrán participar aquellos centros que hayan participado en otra convocatoria, siempre y cuando el plazo de la convocatoria en la que participaron se haya extinguido. Con ello se ha pretendido dar la oportunidad a que proyectos iniciados tengan continuidad. En esta convocatoria han entrado 50 centros públicos y 35 concertados que durante dos cursos diseñarán e implementarán su proyecto coeducativo.

³ http://www.euskadi.eus/web01-a3hbconv/es/contenidos/informacion/inn_convivencia_conv_positiva/es_def/index.shtml

CONVOCATORIA	13/14	14/15	15/16	16/17	17/18	18/19	19/20	TOTAL
Centros públicos	50	57	48	0	28	27	50	260
Centros privados/ concertados	0	35	15	19	0	15	35	119
Total	50	92	63	19	28	42	85	379

- En la resolución de comienzo de curso de la Viceconsejería de Educación se establece que se debe nombrar en todos los centros educativos la persona delegada de igualdad y coeducación en el Órgano de máxima representación del centro educativo. Hay que señalar que en el 90% de los centros educativos hay una persona nombrada como responsable de Coeducación y que el 75% de los centros ha nombrado representante de igualdad en el Órgano Máximo de Representación. La mayor parte de los centros que participan en los seminarios zonales tienen en funcionamiento comisiones mixtas de coeducación.
- En cada Berritzegune zonal existe una persona responsable de coeducación. Asimismo, en el Berritzegune Central hay dos personas responsables del desarrollo del II Plan de Coeducación. Se ha realizado un seminario mensual con los berritzegune zonales. Las personas responsables del Berritzegune Central han elaborado materiales para los centros con el objetivo de trabajar la erradicación de la violencia de género para del 8 de marzo y 17 de mayo.
- En el Berritzegune Central existen dos personas responsables
- En la oferta formativa continuada para docentes que ofrece el Departamento de Educación se tiene en cuenta la perspectiva de género con los baremos establecidos.
- Otras actividades formativas realizadas han sido 4 cursos a través de Prest_Gara y 4 cursos y dos programas a través de Emakunde (Nahiko y Beldur Barik).

INGURUGELA⁴

En la línea de actuación 1 (investigación y experimentación) de Ingurugela aparece el programa Agenda 21⁵ Escolar. Dentro de este programa, los centros escolares desarrollan un tema prioritario cada año y después continúan con los compromisos y medidas adoptadas. Entre los temas trabajados durante el curso 2019-2020 figuran:

⁴ Los **centros Ingurugela** son una red de equipamientos públicos de apoyo al profesorado y a los centros escolares, que coordinan planes y programas de educación ambiental, en el sistema educativo no universitario.

⁵ En 2003 se pone en marcha el **Programa Agenda 21**. Es un programa consolidado y referente en la Educación para la sostenibilidad que trabaja desde una perspectiva integral la educación ambiental, aglutina a toda la comunidad educativa y está coordinado con la Agenda 21 Local. Los centros presentan los resultados del proyecto Agenda 21E a su ayuntamiento y le trasladan sus peticiones en una jornada que convoca a todos los centros escolares del municipio, representados por su alumnado, que es el que expone y solicita al Ayuntamiento las peticiones que considera en función del análisis realizado.

-
- Alimentación saludable y sostenible: 49 centros.
 - Consumo responsable: 58 centros.
 - Movilidad: 2 centros.
 - Cambio climático y salud: 78 centros.
 - STOP Plásticos: 113 centros.

Además, en la mayoría de los centros (estimación del 80%) se trabaja sobre hábitos de alimentación: desayuno saludable, días de la fruta, etc. En el 49,8% de los centros hay huerto escolar (diferentes modalidades).

En la línea de actuación 2 (Formación del profesorado) de Ingurugela, en torno a los temas señalados en el punto anterior, se han impartido los cursos siguientes:

Cursos on line:10 Profesores:.....201

Cursos presenciales:.....36 Profesores:.....747

OTRAS COLABORACIONES:

- Colaboración con la Unidad de Vigilancia Epidemiológica, Subdirección de Salud Pública de Gipuzkoa, en la divulgación del **Proyecto ALADINO Euskadi 2019**, relacionado con el estudio de la obesidad en el alumnado de Educación Primaria.
- Colaboración con el Departamento de Salud del Gobierno Vasco en el Programa **“Comedores Saludables”**.